



MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilar22@gmail.com
Pilar, Paraguay

“Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades”

Pilar, 05 de octubre de 2024.

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU N° 961 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: LICITACION POR MENOR CUANTIA

Me dirijo a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda a los efectos de remitir el Contrato firmado del procedimiento del **LLAMADO A LICITACION POR MENOR CUANTIA N° 08/2024 PARA “SERVICIOS ORGANIZACIONALES DE EVENTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR” CON ID 441.879**”.

Es importante aclarar que se ha dado cumplimiento a los plazos legales vigentes establecidos para la suscripción y formalización de Contrato. Además, es significativo comunicar que por Resolución Municipal N° 712/24 de fecha 30 de agosto del cte. la autoridad máxima de la Municipalidad de Pilar ha designado al funcionario municipal al Sr. Alfredo Javier Pérez Rey como administrador de contrato de todas las licitaciones publicas realizadas por las Municipalidad de Pilar.

Por tanto, en base a lo brevemente expuesto, solicito se tenga por considerado el presente caso y la emisión del Código de Contratación del contrato de referencia.

Atentamente.

ANDERSSON IVAN ROJAS CORONEL
DIRECTOR DE LA UOC
Municipalidad de Pilar